

ENFERMEDAD HEMORRÁGICA EPIZOÓTICA
Condiciones movimientos de animales
Bovinos, ovinos y caprinos

	ORIGEN	MOVIMIENTO NACIONAL				MOVIMIENTO INTRACOMUNITARIO	
		DESTINO: ZONA RESTRINGIDA ESPAÑA (Anexo I)		DESTINO: ZONA LIBRE ESPAÑA		DESTINO: CUALQUIER PAÍS DE LA UE	
		SACRIFICIO	VIDA	SACRIFICIO	VIDA	SACRIFICIO	VIDA
PERIODO ACTIVIDAD VECTORIAL	ZONA DE RESTRICCIÓN (Anexo I)	Sin condicionantes	Sin condicionantes, excepto cuando tengan como destino un mercado y posterior destino a zona libre, en cuyo caso deben cumplir condiciones de para VIDA hacia zona libre y desinsectación de mercado	a) BOVINOS sin signos clínicos b) Vehículos desinsectados	a) BOVINOS sin signos clínicos b) Vehículos desinsectados c) Animales desinsectados	Sin condicionantes	Prohibido en radio 150 km de un caso de EHE * la autoridad competente del Estado miembro de destino puede autorizar los movimientos sin condiciones
	ZONA LIBRE	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes. No obstante, si en la partida hay animales procedentes de Zona Restringida deben cumplir que: a) permanencia en zona libre al menos 30 días, b) sin aparición de signos clínicos, c) sin que otros animales procedentes de zonas restringidas hayan entrado en el establecimiento en ese periodo.

	ORIGEN	MOVIMIENTO NACIONAL				MOVIMIENTO INTRACOMUNITARIO	
		DESTINO: ZONA ESTACIONALMENTE LIBRE VECTORES		DESTINO: ZONA NO ESTACIONALMENTE LIBRE DE VECTORES (Anexo III)		DESTINO: CUALQUIER PAÍS DE LA UE	
		SACRIFICIO	VIDA	SACRIFICIO	VIDA	SACRIFICIO	VIDA
PERIODO ESTACIONALMENTE LIBRE DE VECTORES (PEL)	ZONA DE RESTRICCIÓN (Anexo I)	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Se debe cumplir una de estas 3 condiciones: 1) Han transcurrido 60 días desde el inicio del PEL en esa zona, o 2) Han transcurrido 28 días desde el inicio del PEL y han sido sometidos a pruebas serológicas (ej ELISA), con resultados negativos, o 3) Han transcurrido 14 días desde el inicio del PEL y han sido sometidos, con resultados negativos, a una prueba de PCR * la autoridad competente del Estado miembro de destino puede autorizar los movimientos sin condiciones
	ZONA LIBRE	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes	Sin condicionantes. No obstante, si en la partida hay animales procedentes de Zona Restringida deben cumplir que: a) permanencia en zona libre al menos 30 días, b) sin aparición de signos clínicos, c) sin que otros animales procedentes de zonas restringidas hayan entrado en el establecimiento en ese periodo.

NOTAS SOBRE CERTIFICACIONES PARA DESTINOS ZL EN ÉPOCA ACTIVIDAD VECTOR:

Destinos reproducción:

Ausencia síntomas clínicos:
Desinsectación animales:
Desinsectación transporte:

SVO o Veterinario explotación
SVO o Veterinario explotación
Responsabilidad transportista

Destinos cebo:

Ausencia síntomas clínicos:
Desinsectación animales:
Desinsectación transporte:

Declaración responsable ganadero
Declaración responsable ganadero
Responsabilidad transportista

Destinos sacrificio:

Ausencia síntomas clínicos:
Desinsectación transporte:

Declaración responsable ganadero
Responsabilidad transportista